



URGENTE

ORD: EXP. N° 1998

EXP: N° 346 VIII Región del BIO BIO - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheques a nombre del 2° JUZGADO CIVIL DE CONCEPCIÓN.

OBRA: "Mejoramiento Ruta P-40, Sector Quiapo - Millonhue, Prov. de Arauco", Comuna de LEBU, VIII Región del BIO BIO.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 08 de mayo de 2014

F. J. S.

DE : JEFE (S) DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad


A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extiendan cheques para el día 13 DE MAYO DE 2014, a la orden del 2° JUZGADO CIVIL DE CONCEPCIÓN, RUT. 60.310.007-7, CTA. CTE. N° 53.300.154.081, de acuerdo a las cantidades que a continuación se señalan, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N°221, DE 15 de abril de 2014:

LOTE N°	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
61	BOSQUES ARAUCO S A	\$139.760.-
64	BOSQUEZ ARAUCO S A	\$6.031.295.-
65	BOSQUEZ ARAUCO S A	\$23.393.296.-
66	BOSQUEZ ARAUCO S A	\$576.608.-
67	BOSQUEZ ARAUCO S A	\$3.809.570.-

21850300

Saluda atentamente a Ud.,


ALVARO RODRÍGUEZ SOTO
 Abogado
 Jefe (S) División Función Expropiaciones
 Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

JAG/jap
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 7757047


ELIANA BAEZA HALCÓN
 Constructor Civil
 Jefe Depto. de Expropiaciones
 DIRECCION DE VIALIDAD